

Modificación a Ley Minera, garantiza estabilidad del sector

El Gobierno de Nicaragua, por medio de la Asamblea Nacional modificó la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación Minera, con el objetivo de garantizar la estabilidad de uno de los sectores más importantes para la economía nacional.

El Cro. Salvador Mansell Castrillo, Ministro de Energía y Minas, expresó la importancia de esta modificación, "a

esta ley no se le hacían modificaciones significativas desde el año 2005, y es muy importante regular la actividad minera más activamente, por el peso que tiene para la economía; según las proyecciones que tenemos para este 2022, se esperan exportaciones superiores a los US\$ 900 millones".

Con la modificación, se traspasó la administración del Fondo de Desarrollo

y Promoción Minera al Ministerio de Energía y Minas (MEM), "con esto trabajamos en investigación e incluso en la capacitación de los mineros artesanales, con quienes ya hemos hecho un gran esfuerzo en regular", dijo el Cro. Mansell, resaltó la presentación en el año 2021 e inicios del 2022, del Proyecto Minamata, que es un esfuerzo global al que se suma Nicaragua, el cual persigue las prácticas mineras responsables, erradicando además el uso del mercurio.

Se expone textualmente en la Ley "El coordinar y supervisar la entrega de recursos mineros provenientes de la pequeña minería y la minería artesanal a los concesionarios y plantas de beneficio", el Cro. Mansell explicó, que la minería artesanal tiene un gran impacto en el sector minas, "hay más de 40

mil mineros artesanales en todo el país y el mineral que ellos extraen es parte de todo el producto que se exporta, pero queremos que esa broza que ellos sacan, ya no sea procesada en prácticas artesanales, que los expone por ejemplo al uso del mercurio; lo que se pretende es que se entregue a los planteles mineros existentes y se les pague un precio justo".

"Algo muy importante es que ahora el Ministerio tiene la facultad de revisar y dar seguimiento a las concesiones mineras, en caso que se detecten prácticas anómalas, se puede intervenir e incluso revocar esa concesión, pero nombrando interventores, que aseguren se siga trabajando de la mejor manera, y asegurar el sustento de las familias, que trabajan en esas concesiones", detalló el Cro. Mansell.





Algo novedoso en la modificación de la normativa, es que el Ministerio tendrá la potestad de dar seguimiento al oro que se comercializa en las joyerías del país y en las casas de empeño, "queremos tener la trazabilidad de ese material, ya sea oro o plata y quede constancia de donde viene y hacia dónde va, y que no sea una forma por donde se puedan escapar los recursos del país".

Para concluir, manifestó que la Ley asegura la facultad del Gobierno por medio del Ministerio, de incidir en el desarrollo de las áreas de

reserva minera del Estado, en alianza con inversionistas privados, "antes no teníamos noción de toda la riqueza mineral que tiene Nicaragua, hoy gracias a los estudios que se han hecho, nos damos cuenta que el país tiene un gran potencial de exploración y explotación, incluso las empresas mineras industriales están trabajando en nuevas vetas, en sus zonas de concesión".

La minería se ha situado en los últimos 3 años como el principal producto de exportación, al cierre del 2021, el aporte significó US\$ 892 millones.

Más de 20 comunidades atendidas con proyectos de electrificación

Seguimos avanzando en la ejecución de más proyectos de electrificación que garantizan mejoras en la calidad de vida de las familias nicaragüenses. En el mes de agosto la luz del desarrollo llegó a 22 comunidades de los municipios de San José de Cusmapa, El Sauce, Jinotega, Wiwilí, Nueva Guinea, San Lucas, El Tuma - La Dalia, Matiguás, San Juan del Río Coco y Waslala.

"Estas obras cambian la vida de los Waslaleños porque no teníamos acceso a una refrigeradora, a tener un abanico, poder emprender en nuestra comunidad,

ahora si lo podemos realizar; la llegada de la energía transforma también las escuelas porque se pueden crear centros tecnológicos para que los niños estudien", indicó el Cro. German Vargas, Alcalde de Waslala.

En agosto fueron atendidos 7,188 pobladores que habitan en 1,447 casas; las familias han experimentado los cambios que representa el contar con el servicio eléctrico, tal es el caso de las comunidades Boca de Piedra, El Garrobo y Sofana, en Waslala.





"Alegre porque es un avance, nos beneficia a los que tenemos negocios, en mi caso tengo una pulpería y ya puedo vender productos helados, también puedo vender pollo, ya que antes para darle respuesta a la gente con estos productos, teníamos que ir al poblado de Waslala, comprar el hielo y meterlo en un termo, nos salía muy costoso porque la motocicleta nos cobraba 50 pesos sin meter el costo del hielo", detalló don Alejandro Sotelo, de la comunidad Boca de Piedra.

Se construyeron 72.29 km de redes de distribución en las comunidades atendidas, invirtiéndose C\$117 millones 022 mil córdobas. *"Llevando energía eléctrica de calidad a las comunidades que no contaban con este suministro, muy feliz de ser parte de todo el desarrollo que el Gobierno trae*



a todas estas comunidades", precisó el Cro. Miguel Arostegui, Director de la Dirección de Operaciones de Sistemas Aislados de ENATREL.

Una vez más el Gobierno Sandinista a través de ENATREL, lleva alegría, progreso y bienestar a las familias nicaragüenses.

Proyectos que siguen impactando al pueblo nicaragüense

La rehabilitación del alumbrado público en diversos sectores es un proyecto que llena de alegría a la población, ha sido y sigue siendo un éxito en el país, ahora no sólo se garantiza seguridad al caminar por calles bien iluminadas o cuando se sale rumbo a jornadas de trabajo en horas tempranas, también se contribuye al emprendimiento de negocios que aprovechan el contar con un eficiente sistema de iluminación.

"Agradecida primeramente con Dios y con nuestro Compañero Daniel Ortega por estas luminarias, porque este es un beneficio más para nosotros como trabajadores que venimos de noche, ya vemos alumbrados los caminos, nos sentimos seguros, nos queda cuidar nuestras luminarias y estar pendientes que no las dañen", comentó doña Dolores González, del Barrio Pablo Úbeda, en el Distrito V de Managua.

Niños y jóvenes ahora puedan recrearse en horas nocturnas al practicar diferentes disciplinas como el fútbol, basquetbol y voleibol, además se ve transitar con toda seguridad a las personas que viajan en las diferentes unidades de transporte, *"esto es parte de ese modelo de trabajo del Gobierno Sandinista de seguir llevando estas obras que traen progreso y seguridad ciudadana",* resaltó la Cra. Indiana León, en representación del Ministerio de Energía y Minas.

En el mes de agosto, se mejoró el alumbrado público en los municipios de Catarina, San Juan de Oriente, San Ramón, Tisma, La Trinidad, Pueblo Nuevo, San Juan de Limay, Ciudad Antigua, La Libertad, Santo Domingo, Managua y Bluefields, rehabilitándose 1,154 de 4,964 instaladas, atendiéndose 158,846 protagonistas.



Avanzan construcción de Subestación Ticuantepe I

La nueva y moderna Subestación Ticuantepe I, avanza considerablemente en obras civiles, se tienen listas las bases de los equipos de patio y el edificio de controles. También se construye el edificio para la bahía encapsulada.

Esta es la primera subestación en su tipo en Nicaragua; en el diseño de la obra se tomó en consideración la reducción de espacio; *"el tamaño de la Subestación es cinco veces menor a una subestación convencional"*, destaca el Cro. Horacio Guerra, Director de Planificación de ENATREL.

Se ubica en la carretera hacia Masaya, en

una zona altamente poblada y de constante aumento de demanda de energía eléctrica por las residencias e industrias asentadas en la periferia. Se conectará en 138 kV con las Subestaciones Las Colinas y Carlos Fonseca, creándose un tercer anillo en 138 kV en Managua.

Otra ventaja de Ticuantepe I, es que una vez entre en servicio, no requerirá mantenimientos periódicos por la tecnología que utiliza, *"es libre de mantenimiento en por lo menos diez años, nos permite cubrir la demanda de alrededor de 50 mil personas y de ENACAL"*, concluyó el Cro. Guerra. La inversión asciende a US\$ 8.1 millones.





Mayor confiabilidad en la Conexión Regional en Nicaragua

La Empresa Propietaria de la Red, que administra el Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central (SIEPAC), ejecuta con éxito el proyecto de derivación de la línea Ticuantepe – Cañas, con la apertura de la línea en 230 kV en la Subestación La Virgen.

Las obras que incluyen la construcción de 3 km de línea desde la torre especial, hacia la Subestación La Virgen, tienen un significativo avance, se han cimentado las estructuras, tanto en torres de celosía como en postes de concreto y metal.

Además, en la Subestación La Virgen, ya se concluyeron los trabajos de montaje

de equipos de patio de la nueva bahía en 230 kV. Paralelamente se están terminando las obras civiles del nuevo edificio de controles.

Las labores son ejecutadas por personal de la Gerencia de Montaje de ENATREL.

Con este proyecto se aumenta la confiabilidad en el transporte regional de la electricidad, al acortar la Línea Ticuantepe – Cañas de 260 km a Ticuantepe – La Virgen en 100 km y La Virgen - Cañas en 160 km, se elimina el problema de inestabilidad y se evita el requerimiento de compensación reactiva adicional, disminuyendo así las pérdidas de transmisión.

Subestaciones del Caribe con avance significativo

La Subestación La Esperanza se está convirtiendo en una moderna infraestructura clave para el transporte de la energía en todo el Caribe Sur. La antigua instalación de 69 kV, que hacía posible llevar la energía hacia Bluefields en alta tensión y en media tensión para comunidades de El Tortuguero, hoy se abre paso a una subestación, que interconectará la nueva Subestación El Tortuguero, nueva Subestación La

Gateada y nueva Subestación Bluefields, todas en 138 kV.

En las bahías, personal de la Gerencia de Montaje, realiza el montaje de las estructuras mayores, y en días próximos se colocarán los equipos de patio como interruptores y seccionadores.

También se trabaja en el montaje de las torres de celosía que conforman los 66 km de la línea La

Esperanza - La Gateada II.

Además, contará con un transformador de potencia de 30 MVA, que asumirá la carga del municipio de El Rama y comunidades aledañas, así como la creciente industria de la zona. La Inversión asciende a US\$ 33.94 millones.

